CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Fecha: 01.09.2021

PROVIDENCIA GSC N° 154 / 2021
Correspondiente a la
PROVIDENCIA DC N° 234/GOC/2021 (01.09.2021)
EXPEDIENTE N° 3272/2021 (01.09.2021) - ORIGINAL

A : GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DE : GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
Ref. : Pago de Factura de la firma PROMEC S.R.L. (LLEGADA AL PAÍS)

A los efectos de presentar un informe con relación al Expediente N° 3272/2021, donde se adjunta factura original, para el cobro por parte de la Firma PROMEC S.R.L., por la llegada de bienes al país conforme se expresa en el Contrato 20/2020, suscripto por el llamado LPN N° 02/2020 – ID N° 381.887, "ADQUISICIÓN DE ESTACIONES DE MONITOREO DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO PARA RELEVADORES RADIOELÉCTRICOS", que textualmente manifiesta entre otras cosas "*Llegada de los bienes al país: 45% del valor total del Contrato - Para cada pago, el Proveedor deberá presentar la solicitud de pago por escrito en la Mesa de Entrada de CONATEL, sito en Presidente Franco Nº 780 y Ayolas, piso 5 – Edificio Ayfra, indicando el número de factura y número de contrato; y adjuntado la factura, documentos que correspondan según el caso (Acta de Recepción Aérea Provisoria o Acta de Recepción Definitiva), para el pago a la llegada de los bienes al país: Guía u Guía Marítima y la comunicación del despachante de aduanas que se ha recibido la carga y que está en proceso de despacho. Copia del Formulario de Información del Servicio (FIS) con el Seguro Social vigente del mes que presentará la factura, o Constancia de no estar inscripto en el Instituto de Previsión Social (IPS) vigente, copia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente o último pago del I.V.A.*"

Al respecto, en el Expediente de referencia se adjunta, la solicitud de pago por escrito, factura original N° 001-001-0001860, Certificado de Cumplimiento Tributario N° 4270118848432 (12.08.2021), Formulario de Identificación del Personal - FIP, nota del despachante de aduanas de la Firma "FB DESPACHOS ADUANEROS" donde se menciona la llegada de los bienes consignados a nombre de PROMEC S.R.L. por medio del manifiesto de carga N° 996-11453525.

De todo lo expresado, considerando las documentaciones mencionadas, se remite el presente informe, para continuar con los trámites previstos en el Contrato 20/2020, en lo que concierne al pago del monto ofertado en la LPN N° 02/2020 ID N° 381.887, corresponden lo establecido en los términos contractuales.

Atentamente,

ING. HUGO MARCELO AGÜERO
GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
GERENTE

GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL
CONATEL

123/21